

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO

(INFORMACIÓN RECIBIDA POR EL ALUMNADO EN SEPTIEMBRE)

LA INFORMACIÓN DETALLADA DEL RESTO DE LA PROGRAMACIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE TODO EL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CONTENIDOS y TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>La especialización celular</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Evolución de los seres vivos</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Los microorganismos</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Nutrición y relación en las plantas	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Reproducción de las plantas.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Nutrición en animales.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Relación en animales.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 Reproducción en animales.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 La estructura y la dinámica de la Tierra.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 Los procesos geológicos externos.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 Los procesos geológicos internos.	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12 La historia de nuestro planeta.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13 Geología y sociedad.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14 Estructura y dinámica de los ecosistemas.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15 El medio ambiente y el desarrollo sostenible.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1: Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

Competencia específica 2: Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

Competencia específica 3: Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

Competencia específica 4: Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

Competencia específica 5: Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables

Competencia específica 6: Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...). (10%)
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales. (2,2%)
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás(10%)
- 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información. (2,2%)
- 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. (2,2%)
- 2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos. (2,2%)
- 3.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales. (2,2%)
- 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder de forma argumentada a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos. (2,2%)
- 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión. (2,2%)
- 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo. (2,2%)
- 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión(2,2%)
- 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales. (10%)
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad. (10%)
- 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia (10%)
- 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia. (10%)
- 6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico y entender su relación con los procesos geológicos externos e internos que han condicionado la estructura actual de la Tierra. (10%)
- 6.2 . Resolver problemas de datación, analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación. (10%)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo de cada unidad de programación se realizarán actividades y trabajos de evaluación de aprendizajes adquiridos, que se valorarán según los instrumentos de evaluación como test, rúbricas o listas de valoración, asociados con los criterios ponderados en la programación didáctica. Al finalizar el trimestre se realizará una prueba objetiva escrita que agrupará los saberes básicos de las unidades de programación vistas en la evaluación, cuya valoración se realizará a partir de los criterios de calificación que se encuentran ponderados en la programación didáctica. En el caso del primer trimestre se realizará un proyecto de investigación asociado a la unidad 3. Este trabajo será valorado con una lista de valoración y una prueba objetiva.

Para facilitar la comprensión de las familias y alumnado, basándonos en el acuerdo a nivel departamental y las ponderaciones de las unidades de programación, generalizamos que la calificación se calcula considerando los criterios de evaluación asociados:

a pruebas escritas competencias: 80%

a trabajos (fichas, laboratorio, creación apuntes participación): 20%

Los alumnos superaran el trimestre si tras aplicar los instrumentos y procedimientos de evaluación previstos, alcanzan una calificación de mínima de 5 puntos. Si por la aplicación de los criterios de calificación se obtuviera una calificación con decimales, esta calificación deberá redondearse al número entero superior en caso de equidistancia (según la *Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado*).

Los alumnos que no superen el trimestre realizarán una prueba objetiva escrita que agrupará los saberes básicos de las unidades de programación vistas en la evaluación, cuya valoración se realizará a partir de los criterios de calificación relacionados en tablas de la programación didáctica. Superaran el trimestre si en esta prueba consiguen una calificación de un 5.

La calificación final será la media de los 3 trimestres, aplicando la norma del redondeo anteriormente mencionada.

Para el alumnado que pierda el derecho de la evaluación continua, realizará una prueba trimestral que agrupará los saberes básicos vistos en el trimestre. Para superar el trimestre deberá conseguir en dicha prueba al menos la calificación de un 5.